

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG	 Código: DAP-C003-P906-F03
		Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021
FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2 Página 1 de 1

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE LA NUEVA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE GARZON-DEPARTAMENTO DEL HUILA"	
ENTIDAD PROponente del Proyecto :	
NOMBRE:	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZÓN
PERSONA RESPONSABLE :	JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
DIRECCION:	Calle 7 Sur #14-69

2. CLASIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

TIPO ESP. GASTO DE INVERSIÓN:	
SECTOR:	19 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (NACIÓN Y TERRITORIO)
ESCENARIO:	2.3.2 CAPITAL HUMANO
PROGRAMA:	2.3.2.19.06.01 HUILA CRECE EN PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
DEPARTAMENTO: HUILA	MUNICIPIO: GARZON
LOCALIDAD ESPECIFICA:	GARZON
POBLACIÓN OBJETIVO:	524.335

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

3.1 Descripción:

La E. S. E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl cuenta con una infraestructura física cuya construcción inicial data de más de cien años, con construcciones, adecuaciones y mejoramientos parciales sucesivos según requerimientos por cambios normativos y en los procesos de atención que, en la actualidad, resulta insuficiente para garantizar la gestión adecuada de la atención en salud de los usuarios y así ofrecer servicios de calidad en salud. Lo anterior, ha sido identificado en las autoevaluaciones desarrolladas por la E. S. E. y en las valuaciones de las entidades de inspección, vigilancia y control; y soportado mediante el registro de no conformidades en el cumplimiento de estándares de infraestructura de habilitación y de oportunidades para el mejoramiento de los estándares de gerencia del ambiente físico de acreditación, lo cual implica el desarrollo de acciones de mejora que justifican la puesta en marcha del proyecto de "Construcción de la nueva E. S. E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón Huila". Adicional a lo anterior se observa un nivel de deterioro por uso de la infraestructura actual sumado al cumplimiento de su vida útil en la edificación, las instalaciones físicas, las redes eléctricas, de sistemas y comunicaciones, hidráulicas y alcantarillado, así como de algunas áreas adyacentes a las edificaciones, han obligado a la E. S. E. a la asignación y utilización de recursos financieros significativos del presupuesto total, destinados al mantenimiento predominantemente correctivo de la infraestructura. La E. S. E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl, tiene un área total de 9.187,33 metros cuadrados, y un área total construida de 7.481 m2
--

3.2 Problema o Necesidad:

Deficiente infraestructura hospitalaria para prestar los servicios de salud de manera oportuna y con calidad a la población que demanda servicios en el centro del Departamento del Huila.
--

3.3 Objetivo:

51

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG	 Código: DAP-C003-P906-F03
		Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021
FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2
		Página 1 de 1
Mejorar la calidad y prestación de los servicios médicos y hospitalarios en la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón Huila.		

4. MONTO Y ESTRUCTURA FINANCIERA (Pesos)

Monto Departamento	9.626.000.000,00
Monto Municipio	
Monto SGR, Regional 40%	25.000.000.000,00
Otros Ministerio de Salud	44.995.659.406,00
Monto Total del Proyecto	79.621.659.406,00

5. ANÁLISIS DE VIABILIDAD

A. Viabilidad Política: Brinda directrices de Política Publica en cada sector (Plan Nacional de Desarrollo, Planes de Desarrollo Territoriales, Planes Indicativos, Planes Sectoriales, Planes de Acción).

EL PRESENTE PROYECTO ESTA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 715 DE 2001, DONDE ESTABLECE QUE AL DEPARTAMENTO LE COMPETE CONCURRIR CON LA FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA RED DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD A SU CARGO. EL ENTE TERRITORIAL DEFINE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ASIGNA PERSONAS RESPONSABLE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

B. Viabilidad Metodológica: Coherencia lógica de la información; correcta identificación de la problemática y alternativa de solución.

La alternativa comprende la construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón en un área de 17.839 m2, comprende la construcción de los servicios de Dirección y Administración; servicios ambulatorios (consulta externa, urgencias mediana y alta complejidad); Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica (servicio farmacéutico mediana y alta complejidad, central de mezclas, centro Integral de terapias, laboratorio clínico mediana y alta complejidad, servicio de transfusión sanguínea, radiología e imágenes diagnósticas mediana y alta complejidad, diagnóstico cardiovascular, endoscopia digestiva, morgue clínica); Quirúrgicos (cirugía mediana y alta complejidad, obstetricia, Esterilización); Internación (General adultos, pediatría, cuidado intensivo e intermedio adultos UCIA, cuidado neonatal básico intermedio intensivo), Servicios Generales (cocina-nutrición, lavandería, máquinas, central de residuos, almacén, archivo de historias clínicas, mantenimiento general, mantenimiento biomédico, confort de personal; apoyo de servicios extrahospitalario (Áreas complementarias).

C. Viabilidad Técnica: Plantear criterios técnicos (sea soportado por los estudios técnicos sectoriales).

EL PROYECTO ESTA ENMARCADO DENTRO DE LAS POLITICA Y LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. IGUALMENTE ESTA ACORDE A LAS COMPETENCIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY 715 DE 2001, CAPITULO II, ARTICULO 43, NUMERAL 43.2.5. EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023. "CAPITAL HUMANO", DEL PROGRAMA HUILA CRECE EN PRESTACION DE SERVICIOS" CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LA POBLACIÓN, EN TODOS LOS GRUPOS ETARIOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DE GÉNERO Y DIFERENCIAL, CON BASE EN LAS LÍNEAS OPERATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, CON LA COOPERACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES, FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL CON ÉNFASIS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD, PROYECTO "ESES CON PROYECTOS ELABORADOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, AMBULANCIAS Y/O DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS" Y LAS METAS DEL PROYECTO, QUE AFECTA E IMPACTA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN EN CONCORDANCIA CON LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS EN LA POLÍTICA NACIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. EL INVIMA EN SU DECRETO 4725 DEL AÑO 2005, ARTICULO 1, ESTABLECE: "TIENE POR OBJETO, REGULAR EL RÉGIMEN DE REGISTROS SANITARIOS, PERMISO DE COMERCIALIZACIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA EN LO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN, PROCESAMIENTO, ENVASE, EMPAQUE, ALMACENAMIENTO, EXPENDIO, USO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA USO HUMANO.

cy

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG	 Código: DAP-C003-P906-F03
		Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021
FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2 Página 1 de 1

ESTUDIO DE MERCADO: LAS ESEs PRESENTAN UNOS ESTUDIOS DE MERCADO PARA LA ADQUISICION DE AMBULANCIAS TAB - TAM, Y EQUIPOS BIOMEDICOS. EL COMITE TECNICO CONCEPTUA QUE PARA LA ADQUISICION DE ESTOS EQUIPOS SE DEBEN DE TENER ENCUNTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: 1. PARA EQUIPOS BIOMEDICOS, ADQUIRIRLOS A DISTRIBUIDORES DIRECTOS O AUTORIZADOS EN EL PAIS PARA ESAS MARCAS Y A SU VEZ QUE ESTAS GARANTICEN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO, INDUCCION Y REINDUCCION EN EL MANEJO DE EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE ESTE EN GARANTIA. 2. AMBULANCIAS TIPO TAB Y TAM; ESTE COMITE CONCEPTUA QUE DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: QUE SEAN 4X4, QUE SEAN CON COMBUSTIBLE DIESEL, QUE GARANTICEN EL SUMINISTROS DE MANTENIMIENTO Y REPUESTOS DURANTE EL TIEMPO DE LA GARANTIA EN TALLERES CERCANOS A LA SEDE DE LA ESE. EL COMITE EMITE UN CONCEPTO TECNICO FAVORABLE PARA LA ADQUISICION DE ESTOS EQUIPOS, PERO RECOMIENDA QUE SE DEBEN DE SURTIR TODAS LOS EFECTOS DE LEY PARA LA COMPRA DE ESTOS..
ESTUDIO DE LOCALIZACION: EL PROYECTO SE EJECUTARIA EN LA E.S.E SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE GARZON HUILA, RECURSOS DEL MINISTERIO DE SALUD, DEPARTAMENTO, SGR ASIGNACIONNV. REGIONAL 40%

D. Viabilidad Económica y/o Financiera: Análisis desde el costeo de actividades y la medición de beneficios (Objetivo es que se generen más beneficios que costos).

SE INCREMENTAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL DE LA RED DE PRESTADORES PÚBLICA DEPARTAMENTAL, AL IGUAL QUE SE MEJORA EL NIVEL DE BIENESTAR MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y BUSCANDO UN IMPACTO SOCIAL.

SE DEFINE LA IMPORTANCIA RELATIVA EN TÉRMINOS DE CANTIDAD DE BENEFICIARIOS Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD OFRECIDO. EL PROYECTO CONTRIBUYE A OBTENER UN IMPACTO POSITIVO SOCIAL Y ECONOMICO A NIVEL DEPARTAMENTAL, POR LO TANTO ES VIABLE SOCIO-ECONOMICAMENTE.

SE GENERAN BENEFICIOS PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO. LOS BENEFICIOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL IMPACTO QUE TIENE LA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES PRODUCIDOS CON LA ALTERNATIVA. SE PLANTEA UNA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. EL PROYECTO ES FINANCIERAMENTE VIABLE ESTA SOPORTADO CON RECURSOS DEL MINISTERIO, DEPARTAMENTO Y SGR REGIONAL.

EL PROYECTO ES VIABLE DE EJECUCIÓN, DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, SEGÚN CONCEPTO DEL INGENIERO RODRIGO CORONADO RODRIGUEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE SALUD, OFICIO No. 2022SAL00055685 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022, INSTITUCIONAL, POR LA OFICINA DE PRESTACION DE SERVICIOS POR EL DOCTOR LUIS EDGAR GALVIS QUINTERO, OFICIO No. 2021CS023875-1 DEL 27 DE MAYO DE 2021; SOCIOECONÓMICO, AMBIENTAL Y FINANCIERO, POR EL DOCTO REDUARD GARCIA CHACON, OFICIO, No. 2021CS23983-1, CONCEPTO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021, POR LO TANTO SE IMPARTE CONCEPTO FAVORABLE DE VIABILIDAD POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE GARZON-HUILA" Se encuentra inscrito en el Plan Bienal 2020-2021 Ajuste 2, Acta 1 del 19 de Enero de 2021, se presentó al Consejo Territorial el 19 de enero de 2021, Acta 1. Fue aprobado mediante concepto técnico del Ministerio de Salud. MSPS No. 202123100390101, del 9 de Marzo de 2021. Migrado al Plan Bienal de Inversión Pública en Salud 2022-2023 mediante concepto técnico con radicado No. 202223100843251 de fecha 05-05-2022.

El cambio de portafolio de " CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DEL MUNICIPIO DE GARZON-HUILA" Se ajusta al portafolio definido en el documento de Red del Departamento denominado. "Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de la Empresas Sociales del Departamento del Huila", aprobado por el Ministerio de Salud el 31 de octubre de 2013 y ajustado en 2014 con viabilidad del Ministerio de Salud el 7 de Abril de 2015.

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		Observación
			SI	NO	
	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	X		
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	X		

57

 GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG		 Código: DAP-C003-P906-F03	
Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021		FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2	
				Página 1 de 1	
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	X		
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	X		
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	X		

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		Observación
			SI	NO	
Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		X		
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?		X		
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	X		
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	X		

ey

 GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG		 Código: DAP-C003-P906-F03
Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021		FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2 Pagina 1 de 1
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		X	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	X	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	X	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	X	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	X	

DIMENSIÓN	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		Observación
			SI	NO	
Sustento Técnico del	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	X		
	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	X		
	¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	X		

ey

 GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG		 Código: DAP-C003-P906-F03	
Fecha Aprobación: 11 de agosto de 2021		FORMATO: INFORME DE VIABILIDAD		Versión: 2 Página 1 de 1	
Proyecto de Inversión	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	X		
	¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		X		
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	X		

6. CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Proyecto es Viable?

SI: ☒ X

NO: ☐

NOTA: Se ajusta viabilidad técnica emitida en la fecha del 28 de mayo del 2021, por solicitud del Dr. Jorge Humberto Gonzalez Bahamon, Gerente de la ESE SAN VICENTE DE PAUL DE GARZÓN, mediante oficio de fecha 1 de agosto de 2022, con el fin de ajustar el valor del presupuesto de acuerdo a la revisión técnica y de precios realizada al proyecto, dejando claro que una vez revisada la información tanto de estudios técnicos, de ingeniería como arquitectónica no se presentaron modificaciones respecto al proyecto inicial.

Firma:

Nombre:

Institución:

Fecha:

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Neiva, 3 de Agosto de 2022

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	Margarita Garcia Carizalez		
CARGO	Profesional Universitario		